



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

**Nº 33-2014
4 de junio de 2014**

A.- PARTICIPANTES: Juan Beltrán, Orietta Fuenzalida, Raúl Campusano, Ada Torres, Patricia Sandoval y Náyade Zuñiga. Cecilia Morelia González, se encuentra con permiso administrativo por duelo.

B.- DESARROLLO:

Estando debidamente citada por excepción para este día miércoles, en razón de haber debido concurrir el Directorio al Congreso Nacional el día de ayer, y cumpliéndose el quórum, el Presidente, da inicio a la sesión a las 10.30 y se prolonga hasta las 13.00 Hrs.

C.- TABLA

C.1.- Queda pendientes de aprobación Acta 34-2014, que se verá en conjunto con la presente acta.

C.2.- Revisión acuerdos y tareas:

- Se asistió a reunión de Depto. Gestión sobre Planificación Estratégica, en la que, al enterarnos de la propuesta que se nos hizo –participar de una especie de “lluvia de ideas”- decidimos no estar en condiciones de participar en tales circunstancias e hicimos llegar la siguiente nota, cuyo texto ratificamos en la presente reunión:

**Agradecemos la invitación. No obstante, debido a que solo en el curso de la exposición tomamos conocimiento del alcance de la actividad y del ejercicio planteado, informamos no estar en condiciones de hacerlo en la forma sugerida, en atención de lo siguiente:*

1.- Entendemos como una debilidad institucional la reiteración de sucesivos ejercicios de Planificación Estratégica en el tiempo, con modificaciones sustanciales a las principales definiciones en la materia, por lo que las intenciones de efectuar nuevos ejercicios debieran avisarse con más tiempo y claridad, y programarse del mismo modo.

2.- Estimamos que el protagonismo en relación a los planteamientos para llevar adelante una nueva Planificación Estratégica y, por lo tanto, una modificación o actualización de las definiciones pertinentes, le corresponde a la autoridad y al Equipo Directivo, en tanto que a nuestra Asociación le compete el de conocimiento oportuno de tales propuestas, a objeto de estudiar y emitir la opinión y planteamientos correspondientes. En especial esperamos el cumplimiento de este criterio de participación en la medida en que este ejercicio, como se prevé, esté vinculado al proyecto de modernización que se ha anunciado por las autoridades y que está contemplado en el programa de gobierno.

*3.- Con todo, expresamos nuestra disposición para efectuar un aporte inicial al tenor de lo solicitado, conforme los procedimientos que están al alcance de nuestras posibilidades, para lo cual solicitamos se nos pueda entregar toda la documentación y apoyo pertinente y fijamos un plazo estimado para ello.**

- Se participó en el cierre concurso jefaturas inspección primera etapa. Se detalla en cuerpo del acta.

- Se concurrió al Congreso en Valparaíso para exponer críticas al proyecto de MultiRUT. Se detalla en cuerpo del acta.

- Se apoyó las gestiones del Consejo Arica sobre denuncias de clima laboral, conforme el detalle que fue expuesto posteriormente en correo a los dirigentes regionales y provinciales, que fue del siguiente



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

tenor:

"Junto con saludos y a nombre del directorio nacional venimos a informar de las Actividades sostenidas con dirigente Romanet Monardes y todo el Directorio Nacional.

1.- Con fecha 28 de mayo se reúne todo el directorio nacional de Anfuntch con dirigente mandatada por la asamblea de socios de Anfuntch de Arica-Parinacota; reunión de trabajo intensa y tomando conocimiento en detalle de todos los hechos ocurridos en su región, le sugerimos y preparamos diversas acciones a seguir, en especial, reuniones del día siguiente.

2.- Con fecha 29 de mayo, acompañamos como Directorio Nacional a Romanet a entrevistarse en audiencia con el Director Nacional (s), señor Rafael Pereira, la Jefa de Recursos Humanos, Sra. Patricia Quezada, y el Jefe de gabinete del Director Nacional, Sr. Gonzalo Fuenzalida, en la que ella, con todo el respaldo de dirigentes nacionales, hizo entrega de la nota que traían suscrita desde la Región y expuso los principales planteamientos y problemas de clima laboral ante las decisiones de la autoridad regional recién nombrada, en especial respecto de la designación de Coordinadores, sin un procedimiento de concurso y sin considerar la carrera funcionaria y experiencia de los funcionarios.

En esta reunión se obtuvieron y ratificaron importantes compromisos orientados hacia la pronta solución de la situación, y la restitución, con garantías, de las condiciones básicas de clima laboral, los cuales les serán informados por Romanet a su regreso, y serán monitoreados por el Directorio Nacional, que velará por su cumplimiento.

3. Por último, debido a que Romanet, sacrificando su permanencia familiar en su domicilio, debió extender su viaje para obtener pasajes a más bajo costo, tenemos contempladas otras actividades de refuerzo de lo ya gestionado, con otras jefaturas e instancias, para desarrollar en los primeros días de la semana que viene."

C.3.- Correspondencia

Se toma conocimiento de carta remitida por correo por socia del Consejo Provincial Los Angeles, de la que se toma conocimiento y se agrega a los demás antecedentes en estudio sobre la situación, la cual se acordó en la sesión pasada, analizar en conjunto con otros casos similares, estableciendo un procedimiento para objetivar al máximo lo acontecido y arbitrar las medidas pertinentes en cada caso.

C.4.- Tabla:

- Evaluación Comunicado N° 33, de crítica a la designación de jefaturas intermedias
- Evaluación gestiones de cuestionamiento al proyecto MultiRUT,
- Revisión Agenda Estratégica
- Aprobaciones
- Varios

C.2 TEMARIO.

1.- Evaluación Comunicado N° 33, de crítica a la designación de jefaturas intermedias.

Se evalúa positivamente haber sacado este pronunciamiento respecto de las designaciones de coordinadores y jefaturas intermedias, reivindicando estos cargos como de carrera, reiterando públicamente, ante los socios a los cuales representamos y respecto de las autoridades del servicio, la que ha sido la acordada y conocida posición de ANFUNTCH en la materia.



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

Ello permite encauzar, en una dirección correcta el malestar general que se siente en la Institución por insistirse en procedimientos de designación que pasan a llevar a todos quienes reclaman en la concursabilidad de estos cargos una oportunidad que reconozca su aporte y compromiso con el Servicio.

Con respecto a la autoridad, fuimos de frente planteándole previamente nuestros puntos de vista, entregándole además la documentación de respaldo, pero no se nos escuchó a la hora de tomar decisiones respecto de la concursabilidad para decidir tales los nombramientos, por lo cual fue oportuno socializar el tema, con transparencia y claridad constituyéndose este comunicado en una demostración del ejercicio claro de nuestra autonomía e independencia, y de responsabilidad con la gestión de la DT, que exigen nuestros socios/as, lo que siempre nos dejará en mejor pie para negociar y lograr que estas aspiraciones se hagan realidad y que ANFUNTCH sea escuchada y respetada en su rol sindical de representación y propuesta.

2.- Evaluación gestión Proyecto MultiRUT

ANFUNTCH, en su estrategia para defender las facultades de la Dirección del Trabajo y su efectividad para combatir el fraude que afecta derechos laborales, amenazada en el proyecto de MultiRUT, efectuó diversas gestiones para manifestar sus críticas al mismo, aún dentro del muy limitado espacio que permite la suma urgencia con que el Gobierno ha impulsado su aprobación, más encima invocando el acuerdo CUT-CPC con que lo sustenta.

Durante todo el día 03/06/2014, ANFUNTCH se reunió y conversó en Valparaíso con varios senadores y diputados para exponer sus críticas y planteamiento respecto a este mal proyecto del MULTIRUT, entre ellos, los diputados Lautaro Carmona, Alejandra Sepúlveda, Tucapel Jimenez, Sergio Aguiló, Giorgio Jackson y René Saffirio, que se agregó al senador Manuel Ossandon y, antes, a la senadora Carolina Goic, quien fuera la primera en recibirnos el día de 22/06/2014 y nos escuchara sobre este tema. Además, con la Ministra Secretaria de Gobierno Ximena Rincón. La totalidad de ellos escuchó con atención nuestras fundadas críticas técnicas al proyecto, en especial por el desconocimiento y la desconfianza que, contradictoriamente con las promesas de modernización y fortalecimiento, que supone respecto del actuar de la Dirección del Trabajo, a la cual se le resta competencia y atribuciones para combatir eficientemente no sólo las simulaciones detrás del fraccionamiento artificial de empresas que es el multiRUT, sino que el fraude laboral en general. La gran mayoría de los parlamentarios compartió nuestras críticas pero señalaron tener pocas posibilidades de corregir el proyecto dado el acuerdo CPC-CUT que lo sustenta y, en especial, el apoyo del Gobierno y la urgencia que le ha dado a la tramitación, la que impidió mayor debate sobre el cuerpo de esta indicación, que fue elaborada por el gobierno pasado. Finalmente, debido a estas razones, el proyecto fue votado por unanimidad en segundo trámite en el Senado, pero, para satisfacción de ANFUNTCH, diversos senadores –como Alejandro Guillé, Carlos Bianchi, Alfonso de Urresti, Ricardo Lagos Weber y Carlos Montes-, recogieron parte importante de nuestro planteamiento y discreparon abiertamente de aspectos como el quitar la competencia de la DT en la materia o insuficiencias en el combate frente al fraude empresarial del multiRUT. Del mismo modo, hubimos de lamentar el silencio de la Sra. Ministra del Trabajo ante estos cuestionamientos al proyecto, y, más aún, ante la crítica injusta y el desconocimiento del actuar de nuestra DT manifestada en algunas opiniones, en especial la del senador Juan Pablo Letelier,

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6283 - Fax: (56) (02) 696 9823.
Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl, email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl

ANFUNTCH, sabiendo que hay muy escaso margen para modificar el proyecto, igualmente tratará de hacer presente su posición en el tercer trámite constitucional que viene ante la Cámara de Diputados y de allí la entrevista mayoritaria con diputados, en especial de la Comisión de Trabajo de dicha Cámara.

Se acuerda, para seguir en la misma línea, las siguientes acciones complementarias:

- 1.- Realizar una conferencia de prensa este sábado para dar a conocer nuestra posición. Orietta, Patty y Vladimir.
- 2.- Intento de entrevista con la CUT: Raúl y Orietta
- 3.- Simplificar la Minuta de críticas: Orietta y Patty
- 4.- Confeccionar y colgar un lienzo en el frontis de la DT. Patty y Naya
- 5.- Solicitar audiencia con las bancadas y con la Comisión de trabajo Cámara de Diputados. Ada, Orietta y Raúl.
- 6.- Hacer Comunicado a nuestros Regionales y Provinciales pidiéndoles informarse y tomar contacto con sus diputados, en especial los de la Comisión de Trabajo. Naya

3.- Agenda Estratégica.-

1) Seguimiento a la gestión institucional.

- a) Críticas al proyecto MultiRUT. Ya informado.
- b) Conocimiento y participación del proyecto de Modernización de la DT. Se asistió a reunión de Depto. Gestión sobre Planificación Estratégica y se sacó pronunciamiento sobre el particular. Ya informado más arriba.

2) Proyecto de ley de Planta y Mejoramiento.

Jefa de RR.HH. señaló que en 2 meses más está el compromiso de instalar una Comisión para trabajar el tema Planta y Mejoramiento.

3) Clima y relaciones laborales.

- a) Concurso de Jefaturas de Inspección. Tras haber participado en 8 sesiones de trabajo con la autoridad, se encuentra lista esta primera convocatoria para renovar un tercio de las 100 Inspecciones del país, la que se espera se materializará en el curso de la semana.
- b) Concurso de promoción en las plantas. Ante la insistencia de ANFUNTCH en impulsar esta convocatoria, la Jefa de RRHH se compromete a constituir la respectiva Comisión de Trabajo inmediatamente después de que se concrete el primer llamado a concurso de jefaturas de Inspección.
- c) Nuevos concursos de jefaturas intermedia. ANFUNTCH manifestó a la autoridad su estimación de la realización de dos nuevos concursos para jefes de Inspección hacia fines del segundo semestre de este año y del primero del año entrante, hasta completar el 100% de los cargos de Inspectores, aprovechando el trabajo ya efectuado con cargo a las bases para la primera convocatoria; además de insistir en la necesidad de diseñar y convocar concursos para las demás jefaturas intermedias, especialmente coordinadores regionales.
- d) Jefa RR.HH plantea la iniciativa de constituir adicionalmente una Comisión a cargo de la cotidianeidad en torno a las buenas prácticas laborales, habiendo comprometido ANFUNTCH su participación en ella.

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6283 - Fax: (56) (02) 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

Por lo tanto, habrían al menos 4 Comisiones de Trabajo en perspectiva de funcionamiento: para concursos de jefaturas intermedias; para concurso de promoción en la planta; para proyecto de ley de planta y mejoramiento; y para buenas prácticas y relación laboral cotidiana.

4.- Desarrollo de la propuesta de la DT que queremos.

Para facilitar el avance de nuestra Agenda Estratégica y la participación amplia de todos los socios/as en torno a las propuestas que expondremos en el curso de los procesos de planificación estratégica y de modernización que se pretendan impulsar, se acuerda realizar una reunión extraordinaria en la próxima semana, ya sea a continuación de la ordinaria del próximo martes, o al día siguiente. Además, se ratifica el acuerdo para, en paralelo, diseñar una propuesta metodológica para que este tema sea trabajado con nuestras bases, incluyendo visitas de los dirigentes a Regiones, a cargo de Náyade.

D.- APROBACIONES

1.- Tesorería

Se somete a aprobación Nómina de Cheques, Cargos y Pagos de Cuenta General N°20/2014, que entre otros conceptos comprenden: asignaciones varias; honorarios contador; cotizaciones previsionales personal; TGR; consumos básicos; TGR; etc., por un total de \$993.926.

Se somete a aprobación Nómina de Cheques Cuenta Préstamos N°20/14, con 10 solicitudes de préstamo, 3 por descuento a través de planilla y 7 a través de préstamo directo documentado, por un total de \$ 1.800.000.

Se aprueban ambas nóminas sin observaciones.

2.- Uso de la sede.

Se aprueba solicitud de Ada Torres, para actividad sindical, previa formalización correspondiente, para el día jueves 5 de mayo.

3.- Afiliaciones

Se somete a aprobación solicitud de afiliación de los/as colegas Sebastián Vergara Abalos, de IPT San Felipe; Ximena Moscoso Gallo y Mario Astorga Arce, de la IPT Arica; a quienes les damos la más cordial bienvenida a nuestra Organización.

Se toma conocimiento y cursa la renuncia de José Gajardo Pinto, fechada el 28 de agosto de 2012, pero solo comunicada ahora por dicho colega a este Directorio.

Varios

1.- Seminario sobre Comunicación y Redes sociales en ANEF, 11.05.14. Asisten Patricia, que señala posible dificultad para concurrir, y Náyade.

2.- Ripio y estabilizado en Villarrica. Se aprueba presupuesto para compra, flete y colocación de ripio



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

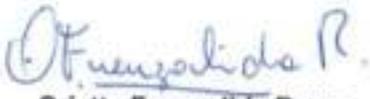
para asentar terreno en centro vacacional de Villarrica, hecho llegar por doña Elena, por \$270.000.

3.- Sistema informático y página web. Sobre la página web se constata su funcionamiento y fácil acceso (a través de anfuntc.org y anfuntch.com) y su actualización regular de noticias sin perjuicio de todavía faltar rodaje para el envío estandarizado y subida más pronta de las mismas. Respecto del acceso a la misma a través de la dirección anfuntch.cl se reitera necesidad de aportar documentación de respaldo para que José Rivero pueda, de una vez, recuperarla y redireccionarla a nuestra nueva página, pues la situación actual de bloqueo de dicha entrada ha causado innumerables problemas y retraso en la visita a la página y, por ello, en la instalación y uso de los sistemas, ya que era la dirección de entrada habitual que usaban los socios/as. De lo que quedan a cargo Raúl y Patricia.

Además, se solicita a doña Lidia que revise avances del sistema informático en su fase 3 y última, conforme avances entregados hace un par de semanas por José Rivero, entre otras medidas de nuestra responsabilidad para ajustar el uso del nuevo sistema informático.

4.- Exonerados. Se mandata a Nayade, Juan y Orietta para reunirse con Jefa RR.HH. por compromiso de incorporación de exonerados, y a la vez se coordinará con ANEF otras gestiones en el mismo sentido.

FIRMAS DIRIGENTES:

 Raúl Campusano Palma Presidente	Cecilia Morelia González Secretaria General	
Ada Torres Becerra Tesorera		 Nayade Zúñiga Romo Directora de Regiones
 Patricia Sandoval Marihual Directora de Comunicaciones	 Juan Beltrán Reyes Director de Bienestar	 Orietta Fuenzalida Reyes Directora de Deportes, Recreación y Cultura